

5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

PERSONAL ACADÉMICO, NO ACADÉMICO, ALUMNOS Y EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, PERIODO 2020-2021.	
I DÍA, HORA Y LUGAR El día 14 de julio de 2020 a las 11:45 horas, por medio de videoconferencia, se reunieron los integrantes de la Comisión designada por el Consejo Directivo para la supervisión del proceso electoral de representantes del personal académico, no académico, alumnos y egresados ante el Consejo Directivo para el periodo 2020-2021	
II INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. Se encuentran los siguientes integrantes de la Comisión:	7
Reunidos con el fin de llevar a cabo la integración del acta de resultados de las elecciones efectuadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora, así como en las disposiciones aplicables contenidas en el Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, y en los Acuerdos aprobados por el Consejo Directivo el 23 de abril de 2020, respecto del proceso de elección de representantes para el período 2020-2021, que implicaron ajustes a las convocatorias realacionadas con la elección de representantes del personal académico y no académico, mismos que se citan a continuación:	- Z
Acuerdo 1. Que las elecciones para los representantes del personal académico y no académico, de manera excepcional para el presente año 2020, no se realicen en el mes de abril y se lleven a cabo cuando se generen las condiciones pertinentes para ello, debido a la contingencia sanitaria epidemiológica por COVID-19, considerando que la Comisión Supervisora del Proceso Electoral 2020-2021 ajustará las fechas para la jornada electoral en ambas convocatorias vigentes conforme a las disposiciones que emitan las autoridades federales y estatales competentes.	۷
Acuerdo 2. Facultar a la Comisión Supervisora del Proceso Electoral 2020-2021 para que establezca los procedimientos que resulten viables para llevar a cabo la elección de los representantes del personal académico y no académico con base en las disposiciones del artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto, y considerando las disposiciones que han emitido los poderes ejecutivo federal y estatal sobre movilidad de personas en el contexto	









actual derivado de la contingencia sanitaria epidemiológica por COVID-19, pudiendo



5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

realizarse estos procedimientos de elección en forma no presencial, supliendo los procedimientos de elección dispuestos en los artículos 11, 12, 13, 14, 16 y 19 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo, realizando los ajustes que resulten necesarios en las convocatorias respectivas	
Acto seguido, el Coordinador declara la existencia del quórum reglamentario	
III INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS Y DE LOS PADRONES DE VOTANTES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO, PERSONAL NO ACADÉMICO, ALUMNOS Y EGRESADOS.	
El Coordinador procede a exponer que, con relación a la inspección, validación y captura de información de los candidatos en el sistema electrónico de votaciones para la elección de los representantes del personal académico, personal no académico, alumnos y egresados, el proceso fue verificado por los miembros de la Comisión. Asimismo, para cada una de las cuatro jornadas electorales (una por cada sector de representatividad), la Comisión verificó la consistencia de los padrones de votantes correspondientes a través de un análisis realizado a partir de la información proporcionada por los departamentos de Personal y de	
Registro Escolar.	
IV CÓMPUTO DE LOS VOTOS Y RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO, PERSONAL NO ACADÉMICO, ALUMNOS Y EGRESADOS Con relación al conteo de los votos emitidos por los alumnos, la Comisión se reunió el 30 de abril de 2020 a las 18:30 horas, vía remota, para analizar el reporte en formato PDF emitido	i
por el sistema electrónico de votaciones el cual contenía la distribución de los votos emitidos en cada una de las unidades de la Institución, identificando a los candidatos con mayor cantidad de votos de la Unidad Obregón (13) y Unidad Navojoa (3) para cubrir las 18 vacantes existentes. Cabe señalar que en el caso de la Unidad Guaymas no se registraron aspirantes a representantes de los alumnos, por lo cual 2 vacantes no fueron cubiertas	_
Para el escrutinio de los votos emitidos por los egresados para elegir a su representante, la Comisión sesionó el 30 de abril de 2020 a las 18:30 horas, vía remota, para identificar a través del reporte en formato PDF emitido por el sistema electrónico de votaciones al candidato que hubiese obtenido la mayor cantidad de votos, identificando así al representante electo de los egresados.	
En cuanto al conteo de los votos emitidos durante la jornada electoral referida a la elección del representante del personal no académico. La Comisión celebró una reunión, vía remota	

7

/ D/O

Prtificado No. ATRO179 encimiento 13/03/21

el 29 de junio a las 15:00 horas contando con la participación de los candidatos registrados.



5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

En esta sesión, se procedió a descargar del sistema electrónico de votaciones un reporte en el que se visualizaron los datos correspondientes a los votos obtenidos por cada candidato, obteniendo la candidata 37 votos que representan el 61% de los votos sufragados.------

Con relación al cómputo de los votos emitidos durante la jornada electoral correspondiente a la elección de los representantes del personal académico, misma que se efectuó el 30 de junio de 2020 en un horario de 9:00 a 14:30 horas, la Comisión celebró tres reuniones durante esa misma fecha, a través de videoconferencia, para llevar a cabo el cómputo de los votos. Inicialmente, se llevó a cabo una sesión con la participación de los candidatos adscritos a la Unidad Navojoa. Enseguida, a las 16:00 horas la Comisión continuó con el escrutinio de los votos emitidos por el personal académico de la Unidad Obregón, contando también, con la particpación, vía remota, de la mayoría de los candidatos correspondientes (previa invitación a todos); finalmente, a las 18:00 horas se realizó el conteo de los votos del personal académico adscrito a la Unidad Guaymas, contando con la participación de la candidata a representante de dicha Unidad. En los tres casos, se procedió de la siguiente forma: 1) Una vez que se encontraban conectados, vía remota, tanto los miembros de la Comisión como los candidatos, se descargó del sistema electrónico de votaciones un reporte en formato PDF cuyo contenido era un conjunto de páginas foliadas con los nombres de los candidatos colocados de acuerdo al orden de preferencia seleccionado por cada votante, representando así, cada página del reporte una boleta electoral; 2) Se determinó el número de votos requeridos para que un candidato fuese electo como representante al dividir el número de votantes entre el número de vacantes disponibles; 3) Se realizó el conteo considerando el orden de las preferencias seleccionado por cada votante, utilizando un mecanismo electrónico aleatorio de identificación de cada boleta a la que habría de dársele









comunidad universitaria, conteniendo la siguiente informaci	
REPRESENTANTES DE LOS AL	UMNOS
<u>TITULARES</u>	
JULIO CÉSAR KIRK SERRANO	
BLANCA AMPARO GUERRERO ESTRADA	
JESÚS LEOBARDO VALVERDE AYALA	
JESÚS IVÁN BOJÓRQUEZ PÉREZ	UNIDAD OBREGÓN
ANGELINA ADRIANA REYES MALDONADO	UNIDAD OBREGÓN
SHELMA OLIVIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	UNIDAD OBREGÓN
MARTÍN ANTONIO LEYVA TREJO	UNIDAD OBREGÓN
CARLOS EDUARDO NÚÑEZ SÁNCHEZ	UNIDAD OBREGÓN

En lo referido a la publicación de los resultados definitivos respecto de los representantes electos, la Comisión emitió circulares dirigidas a cada sector de representatividad de la



5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

DANIA NOEMI PEREZ	
LIZBETH NERI TAPIA	UNIDAD OBREGÓN
ALEXIA ADILENE ARGÜELLES TARIN	UNIDAD OBREGÓN
RENÉ GERARDO SOLÓRZANO SAUCEDA	UNIDAD OBREGÓN
JULIO ALFONSO FRÍAS ARMENTA	
MARÍA ISABEL SÁNCHEZ JOHNSTON	UNIDAD NAVOJOA
ARACELY COTA ZAZUETA	UNIDAD NAVOJOA
JESÚS ERNESTO DÍAZ BÓRQUEZ	UNIDAD NAVOJOA
<u>SUPLENTES</u>	·
GEMA NASHELLY GAŖCÍA BECERRA	UNIDAD OBREGÓN
JESÚS MANUEL MILLÁN MARTÍNEZ	UNIDAD OBREGÓN
ANAID ESTRADA VARGAS	UNIDAD OBREGÓN
ALEJANDRO VALDEZ LOZADA	UNIDAD OBREGÓN
CÉLIDA BEATRIZ TOLANO CAMARGO	UNIDAD OBREGÓN 🛫
PAULA SOFÍA GRAJEDA CORONADO LIZBETH VEGA RAMOS	UNIDAD NAVOJOA
LIZBETH VEGA RAMOS	UNIDAD NAVOJOA
REPRESENTANTE DE LOS EC	GRESADOS
TITIII AR	
JOSÉ CHRISTIAN ARIAS HERRERA SUPLENTE	
<u>SUPLENTE</u>	
JESUS ANTONIO PONCE ZAVALA	
MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ VALDEZ	
ANTONIO MARMOLEJO DÍAZ SUPLENTE	
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACA	ADÉMICO TITUI AR.
DR. RAYMUNDO MÁRQUEZ BORBÓN	
DRA. ENEIDA OCHOA AVILA	
DR. ENRICO ARTURO YÉPEZ GONZÁLEZ	UNIDAD OBREGÓN
DR. CARLOS MARTÍN AGUILAR TREJO	UNIDAD OBREGÓN
DRA. LOURDES MARIANA DÍAZ TENORIO	



DR. ROBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ - - - - - - - - - -

UNIDAD OBREGÓN - - - -



5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

DR. RAMIRO ARNOLDO BUELNA PEÑÚÑURI	UNIDAD OBREGÓN
DR. EDUARDO ROMERO AGUIRRE	UNIDAD OBREGÓN
MTRA. CLAUDIA ERIKA MARTÍNEZ ESPINOZA	UNIDAD OBREGÓN
DR. LUIS HUMBERTO ÁLVAREZ VALENCIA	UNIDAD OBREGÓN
DR. EDDY JACOBB TOLANO FIERROS	UNIDAD OBREGÓN
MTRO. CARLOS UBALDO MENDÍVIL GASTÉLUM	UNIDAD OBREGÓN
DR. GILBERTO MANUEL CÓRDOVA CÁRDENAS	UNIDAD NAVOJOA
DRA. LIZETH ARMENTA ZAZUETA	UNIDAD NAVOJOA
DR. RAMÓN RENÉ PALACIO CINCO	UNIDAD NAVOJOA
DRA. CYNTHIA BEATRIZ PÉREZ CASTRO	UNIDAD GUAYMAS
<u>SUPLENTES</u>	
DR. LUIS FERNANDO ERRO SALCIDO	UNIDAD NAVOJOA
DR. JOSÉ MANUEL VELARDE CANTÚ	UNIDAD NAVOJOA
	//
V INCIDENCIAS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
No se presentaron incidencias en los procesos de ele	cción de representantes del personal 🂢
académico, personal no académico, alumnos y egresac	
VI RECOMENDACIONES	
Con relación a la determinación del número de vacant	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
y de los alumnos, se recomienda considerar como base	
Dirección de Planeación Institucional provee para e	
Educación Pública (SEP) correspondiente a las cifras d	
(agosto - julio) vigente	
Con relación al personal no académico, se recomienda	/ 1
proceso en el cual los coordinadores de confianza cont	•
Trabajo vigente no estarían en posibilidades de votar.	
Con relación a los alumnos, se recomienda que en l	os procesos subsecuentes se realicen
invitaciones a participar como aspirantes a candidatos	a todos los alumnos que cumplan con
los criterios establecidos en la convocatoria correspond	
Realizar una amplia difusión de los padrones o	de votantes nara cada sector de
representatividad de la comunidad universitaria	•
CIERRE DEL ACTA: Se cierra la presente acta que d	
designada por el Consejo Directivo, firmándola quiene	s participaron en su elaboración, a las











5 de Febrero No. 818 sur Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México. www.itson.mx

LA COMISIÓN SUPERVISORA DEL PROCESO ELECTORAL		
Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera		
Mtro. Manuel Herrera Sarellano		
Samuel Federico Contreras Villanueva		

Lily Daniela López Osuna







